

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
AD E/008-2022 Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos a gasolina y diésel; Adquisición de neumáticos para las unidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **15:00 (quince)** horas del día **18 de agosto de 2022**, Conforme a los antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 convoca a los interesados a participar en el proceso de **AD E/008-2022 Adjudicación Directa para la Contratación de Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos a gasolina y diésel; Adquisición de neumáticos para las unidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU, con presupuestos del Fondo Ordinario Estatal, Programa Docencia, Investigación y Vinculación de Calidad, conforme al oficio DGF/DPAF-130/2022.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que las áreas requirentes son: **el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.**

Antecedentes

De conformidad al calendario la convocante realizó el día **10 de agosto de 2022** la inscripción de **02 (dos)** propuestas presentadas en forma y tiempo por los correspondientes proveedores, siendo:

LICITANTE	
1	AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.
2	CRUZ TOVAR MARTÍNEZ

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados por partida individual total a un solo licitante a quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico.**

Los precios que los invitados ofertaron para las partidas en la que participa, constan a continuación:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL, ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU AD E/008-2022 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Anexo "2" Propuesta Económica							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.		CRUZ TOVAR MARTÍNEZ	
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina	Servicio	1	\$180,254.78	\$180,254.78	\$0.00	\$0.00
2	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a diésel	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$144,693.56	\$144,693.56
3	Suministro e instalación de llantas	Adquisición	1	\$127,728.27	\$127,728.27	\$0.00	\$0.00
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo, alineación y balanceo.	Servicio	1	\$36,164.92	\$36,164.92	\$0.00	\$0.00
				\$344,147.97		\$144,693.56	

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
**AD E/008-2022 Servicio de Mantenimiento preventivo y
correctivo a los vehículos a gasolina y diésel;
Adquisición de neumáticos para las unidades de la
Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de
Servicios Generales de la DGIU**

bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

-----ANÁLISIS-----

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria:-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica																														
1 AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1, 3 y 4</p> <p>Se hace constar que, de la propuesta presentada por <u>AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.</u>, cumple de manera general los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, mismos que se señala a continuación:</p> <p>Documentos Apartado II</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Número</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Obligatoriedad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Documentación administrativa</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Propuesta firmada por el C. Jorge Miguel Vez Márquez, Representante legal de Autorama Ags S. de R.L. de C.V.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Documentos Legales Identificación RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Identificación oficial INE C. Jorge Miguel Vez Márquez, Constancia de situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General Ordinaria. NO APLICA Carta poder.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.1</td> <td>Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 29 de julio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 27 de julio de 2022). 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (27 de julio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (27 de julio de 2022 al corriente).</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Documentación propuesta técnica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4.1</td> <td>Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (de los bienes que integran el servicio, ejemplo, llantas, motor, etc.)</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Descripción	Obligatoriedad	Documentación administrativa			1	Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Jorge Miguel Vez Márquez, Representante legal de Autorama Ags S. de R.L. de C.V.	2	Documentos Legales Identificación RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	PRESENTA Identificación oficial INE C. Jorge Miguel Vez Márquez, Constancia de situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General Ordinaria. NO APLICA Carta poder.	2.1	Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **	PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 29 de julio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 27 de julio de 2022). 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (27 de julio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (27 de julio de 2022 al corriente).	3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses	Documentación propuesta técnica			4	Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.	4.1	Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.	5	Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (de los bienes que integran el servicio, ejemplo, llantas, motor, etc.)	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.
Número	Descripción	Obligatoriedad																													
Documentación administrativa																															
1	Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Jorge Miguel Vez Márquez, Representante legal de Autorama Ags S. de R.L. de C.V.																													
2	Documentos Legales Identificación RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	PRESENTA Identificación oficial INE C. Jorge Miguel Vez Márquez, Constancia de situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General Ordinaria. NO APLICA Carta poder.																													
2.1	Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **	PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 29 de julio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 27 de julio de 2022). 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (27 de julio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (27 de julio de 2022 al corriente).																													
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses																													
Documentación propuesta técnica																															
4	Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.																													
4.1	Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.																													
5	Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (de los bienes que integran el servicio, ejemplo, llantas, motor, etc.)	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.																													

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**

AD E/008-2022 Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos a gasolina y diésel; Adquisición de neumáticos para las unidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU

6	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	PRESENTA Conforme al programa establecido: Partida 1,3 y 4 de agosto a 15 diciembre de 2022.
7	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)	Pág. 38 PRESENTA
8	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	PRESENTA
9	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" y Anexo "4.1", el cual forma parte de la presente convocatoria.	PRESENTA
10	Propuesta digital	PRESENTA
11	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	PRESENTA
12	Relación de documentación para entregar Anexo "9"	PRESENTA
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.	PRESENTA
	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta)	49 Páginas Foliadas Y 38 Sin Folio

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el licitante "AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.", se hace constar lo siguiente:

En el Apartado II numeral 5 se solicitó:

Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (de los bienes que integran el servicio, ejemplo, llantas, motor, etc.)

En la partida 3 se solicitó:

Suministro e instalación de llantas, así como el servicio de alineación y balanceo, que deberá incluir en todos los bienes que se mencionan en el Anexo No. "1.3", el cual se adjunta al presente, así como la cotización y programación. (12 subpartidas); en cada una de las subpartida en la columna de "especificaciones" se solicitó INCLUIR CERTIFICACION DOT

El licitante ofertó:

PROPUESTA PARA PARTIDA 3: SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA SEGÚN ESPECIFICACIONES, INCLUYE ALINEACION, Y BALANCEO

Conforme a la revisión realizada a las fichas técnicas por el área requirente, solicitadas en el numeral II. Numeral 5, en conjunto con la información presentada para el anexo 1, se tiene lo siguiente:

Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la Adjudicación Directa, se tiene lo siguiente: al realizar la revisión en la fichas técnicas, no cuentan con la información necesaria para determinar la calidad requerida, tales como índice de carga, índice de velocidad, treadwear, tracción, temperatura, además de no acreditar la certificación DOT, incumpliendo con lo requerido.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "III. - Requisitos y consideraciones - Evaluación de las proposiciones técnicas - XIII DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desecharamiento de la propuesta de AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V. de la partida 3.

Revisión Técnica realizada por el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU y el Arq. José Aguilar Martínez, Jefe de la Sección de Transportes, conforme al anexo 1.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
**AD E/008-2022 Servicio de Mantenimiento preventivo y
correctivo a los vehículos a gasolina y diésel;
Adquisición de neumáticos para las unidades de la
Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de
Servicios Generales de la DGIU**

2	CRUZ TOVAR MARTÍNEZ	<p>Oferta en la partida: 2</p> <p>Se hace constar que, de la propuesta presentada por <u>CRUZ TOVAR MARTÍNEZ</u>, cumple de manera general los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, mismos que se señala a continuación:</p> <p>Documentos Apartado II</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Número</th> <th style="width: 60%;">Descripción</th> <th style="width: 30%;">Obligatoriedad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Propuesta firmada por el C. Cruz Tovar Martínez, en su propia representación como persona física.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Documentos Legales Identificación RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Identificación oficial INE C. Cruz Tovar Martínez. Constancia de Situación Fiscal, Acta de Nacimiento. NO APLICA Carta poder.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.1</td> <td>Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 5. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 6. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 7. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 8. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 26 de julio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 26 de julio de 2022 con vigencia hasta el 25 de agosto de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (26 de julio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (01 de agosto de 2022 al corriente).</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Documentación propuesta técnica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4.1</td> <td>Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (de los bienes que integran el servicio, ejemplo, llantas, motor, etc.)</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Partida 2: De agosto a 15 diciembre de 2022</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Pág. 7</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Descripción	Obligatoriedad	1	Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Cruz Tovar Martínez, en su propia representación como persona física.	2	Documentos Legales Identificación RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	PRESENTA Identificación oficial INE C. Cruz Tovar Martínez. Constancia de Situación Fiscal, Acta de Nacimiento. NO APLICA Carta poder.	2.1	Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 5. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 6. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 7. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 8. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **	PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 26 de julio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 26 de julio de 2022 con vigencia hasta el 25 de agosto de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (26 de julio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (01 de agosto de 2022 al corriente).	3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses	Documentación propuesta técnica			4	Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.	4.1	Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.	5	Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (de los bienes que integran el servicio, ejemplo, llantas, motor, etc.)	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.	6	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	PRESENTA Partida 2: De agosto a 15 diciembre de 2022	7	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada.	PRESENTA Pág. 7	8	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	PRESENTA	9	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los	PRESENTA
Número	Descripción	Obligatoriedad																																							
1	Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Cruz Tovar Martínez, en su propia representación como persona física.																																							
2	Documentos Legales Identificación RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	PRESENTA Identificación oficial INE C. Cruz Tovar Martínez. Constancia de Situación Fiscal, Acta de Nacimiento. NO APLICA Carta poder.																																							
2.1	Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 5. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 6. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 7. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 8. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **	PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 26 de julio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 26 de julio de 2022 con vigencia hasta el 25 de agosto de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (26 de julio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (01 de agosto de 2022 al corriente).																																							
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses																																							
Documentación propuesta técnica																																									
4	Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.																																							
4.1	Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.																																							
5	Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (de los bienes que integran el servicio, ejemplo, llantas, motor, etc.)	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requerente.																																							
6	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	PRESENTA Partida 2: De agosto a 15 diciembre de 2022																																							
7	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada.	PRESENTA Pág. 7																																							
8	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	PRESENTA																																							
9	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los	PRESENTA																																							

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
**AD E/008-2022 Servicio de Mantenimiento preventivo y
correctivo a los vehículos a gasolina y diésel;
Adquisición de neumáticos para las unidades de la
Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de
Servicios Generales de la DGIU**

	bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" y Anexo "4.1", el cual forma parte de la presente convocatoria.	
10	Propuesta digital	PRESENTA
11	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	PRESENTA
12	Relación de documentación para entregar Anexo "9"	PRESENTA
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.	PRESENTA
	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta)	12 páginas con folio y 15 páginas sin folio.

Revisión Técnica realizada por el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU y el Arq. José Aguilar Martínez, Jefe de la Sección de Transportes, conforme al anexo 1.

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina	Servicio	1	AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.	\$180,254.78	\$180,254.78
2	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a diésel	Servicio	1	CRUZ TOVAR MARTÍNEZ	\$144,693.56	\$144,693.56
3	Suministro e instalación de llantas	Adquisición	1	PARTIDA DESIERTA		
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo, alineación y balanceo	Servicio	1	PARTIDA DESIERTA		

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley. Los compromisos se formalizarán por orden de compra y contrato correspondiente. -----

Con fundamento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partida Desierta	Motivo
3	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada no fue solvente.
4	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada rebasa el techo presupuestal con el que se cuenta.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes -----

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico
del Comité de Compras



=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIESEL; ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU

AD E/008-2022

Acto Notificación de Fallo

Anexo "1" Propuesta Económica				AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina que consiste en la realización del servicio de afinación mayor según lo requiera las unidades a gasolina, el cual consiste en los siguientes términos. (47 subpartidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtros de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Afinación Mayor: Filtros de gasolina, bujías de platino y lavado de inyectores Revisión de puntos de seguridad: Monitoreo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. <p>Fugas y niveles: refrigerante, limpiaparabrisas, frenos y embrague, transmisión y dirección hidráulica. Suspensión y dirección: rotulas y guardapolvos, amortiguadores, caja y terminales de dirección. Frenos: discos balatas delanteras y traseras.</p> <p>Se adjunta al presente, Anexo "1.1", las cotizaciones correspondientes y el formato con la programación de los bienes (47 subpartidas). En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$180,254.78	\$180,254.78	<p>PROPUESTA Partida 1:</p> <p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, que consiste en la realización del servicio de afinación mayor y/o menor según lo requiera las unidades a gasolina, el cual consiste en los siguientes términos. (47 subpartidas). Se que se especifica en la penúltima columna de la siguiente tabla, el precio unitario de Afinación Mayor y en la última columna el precio unitario de la Afinación Menor.</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtro de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Afinación Mayor: Filtro de aire, filtro de aceite, aceite para motor, filtro de gasolina, bujías de platino, limpiador de cuerpo de aceleración y lavado de inyectores. Revisión de puntos de seguridad: Monitoreo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. <p>Fugas y niveles: refrigerante, limpiaparabrisas, frenos y embrague, transmisión y dirección hidráulica. Suspensión y dirección: rotulas y guardapolvos, amortiguadores, caja y terminales de dirección. Frenos: discos balatas delanteras y traseras.</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
2	<p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, que consiste en la realización del servicio de afinación según lo requiera las unidades a diésel, el cual consiste en lo siguientes términos. (27 subpartidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtros de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Revisión de puntos de seguridad: Monitoreo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. Revisión de frenos y ajuste, bandas de accesorio, suspensión, tren motriz, aceite de diferencial y caja de velocidades, fuga de líquidos en general, todos los líquidos deberán de ser rellenados a su nivel, engrasado en general. <p>Se adjunta al presente, Anexo "1.2", las cotizaciones correspondientes y el formato con la programación de los bienes (27 subpartidas). En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$0.00	\$0.00			
3	<p>Suministro e instalación de llantas, así como el servicio de alineación y balanceo, que deberá incluir en todos los bienes que se mencionan en el Anexo No. "1.3", el cual se adjunta al presente, así como la cotización y programación. (12 subpartidas).</p> <p>En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Adquisición	1	\$127,728.27	\$127,728.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTA SEGÚN ESPECIFICACIONES, INCLUYE ALINEACION, Y BALANCEO	NO CUMPLE	LAS FICHAS TECNICAS PRESENTADAS NO CUENTAN CON TODA LA INFORMACION NECESARIA PARA DETERMINAR LA CALIDAD (INDICE DE CARGA, INDICE DE VELOCIDAD, TREADWEAR, TRACCION, TEMPERATURA) Y CERTIFICACION DOT, COMO ES REQUISITADO EN LA CONVOCATORIA DENTRO DEL ANEXO 1 EN LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA
4	<p>Mantenimiento preventivo, servicio de rotación alineación y balanceo, que deberá incluir todos los vehículos que se mencionan. (65 subpartidas).</p> <p>En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$36,164.92	\$36,164.92	Mantenimiento preventivo, servicio de rotación alineación y balanceo, que incluye todos los vehículos que se mencionan. (65 subpartidas).	SI CUMPLE	SOBREPASA TECHO PRESUPUESTAL

Elaboró: Arq. José Aguilar Martínez
Jefe de la Sección de Transportes del Departamento de Servicios Generales de la DGIU

Elaboró: Arq. Jorge Enrique López del Real García
Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS A GASOLINA Y DIÉSEL- ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU

AD E/008-2022

Acto Notificación de Fallo

Anexo "1" Propuesta Económica				CRUZ TOVAR MARTÍNEZ				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina que consiste en la realización del servicio de afinación mayor según lo requiera las unidades a gasolina, el cual consiste en los siguientes términos: (47 subpartidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtros de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Afinación Mayor: Filtros de gasolina, bujías de platino y lavado de inyectores Revisión de puntos de seguridad: Monitoreo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. <p>Fugas y niveles: refrigerante, limpiaparabrisas, frenos y embrague, transmisión y dirección hidráulica. Suspensión y dirección: rotulas y guardapolvos, amortiguadores, caja y terminales de dirección. Frenos: discos balatas delanteras y traseras.</p> <p>Se adjunta al presente, Anexo "1.1", las cotizaciones correspondientes y el formato con la programación de los bienes (47 subpartidas). En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$0.00	\$0.00			
2	<p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, que consiste en la realización del servicio de afinación según lo requiera las unidades a diésel, el cual consiste en lo siguientes términos: (27 subpartidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtros de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Revisión de puntos de seguridad: Monitoreo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. Revisión de frenos y ajuste, bandas de accesorio, suspensión, tren motriz, aceite de diferencial y caja de velocidades, fuga de líquidos en general, todos los líquidos deberán de ser rellenados a su nivel, engrasado en general. <p>Se adjunta al presente, Anexo "1.2", las cotizaciones correspondientes y el formato con la programación de los bienes (27 subpartidas). En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$144,693.56	\$144,693.56	<p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, que consiste en la realización del servicio de afinación según lo requiera las unidades a diésel, el cual consiste en lo siguientes términos: (27 subpartidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtros de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Revisión de puntos de seguridad: Monitoreo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. Revisión de frenos y ajuste, bandas de accesorio, suspensión, tren motriz, aceite de diferencial y caja de velocidades, fuga de líquidos en general, todos los líquidos deberán de ser rellenados a su nivel, engrasado en general. <p>Se adjunta al presente, Anexo "1.2", las cotizaciones correspondientes y el formato con la programación de los bienes (27 subpartidas).</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
3	<p>Suministro e instalación de llantas, así como el servicio de alineación y balanceo, que deberá incluir en todos los bienes que se mencionan en el Anexo No. "1.3", el cual se adjunta al presente, así como la cotización y programación. (12 subpartidas).</p> <p>En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Adquisición	1	\$0.00	\$0.00			
4	<p>Mantenimiento preventivo, servicio de rotación alineación y balanceo, que deberá incluir todos los vehículos que se mencionan. (65 subpartidas).</p> <p>En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGIU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$0.00	\$0.00			

Elaboró: Arq. José Aguilar Martínez
Jefe de la Sección de Transportes del Departamento de Servicios Generales de la DGIU

Elaboró: Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García
Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)